

DESCARGAMARÍA

RESOLUCION. Nombramiento Tenientes de Alcalde

Como Alcalde/Presidente de este Ayuntamiento, en uso de las facultades y atribuciones que me confiere el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986

R E S U E L V O :

PRIMERO.- Nombrar Tenientes de Alcalde a los Concejales siguientes:

- 1.º- Teniente de Alcalde, D. FRANCISCO JAVIER PINERO LUCAS
- 2.º- Teniente de Alcalde, D. ENRIQUE GARCIA PIPAON
- 3.º- Teniente de Alcalde, D. JOSE LUIS MATEOS MORIANO

A los nombrados y por el orden anterior, les corresponden las funciones señaladas en el art. 47 del Reglamento anteriormente invocado.

SEGUNDO.- De la presente resolución se dará cuenta al Pleno en la sesión convocada para el día 18/06/2011 notificándose, además, a los designados y publicándose esta Resolución en el "B.O. de la Provincia.", sin perjuicio de la efectividad de estos nombramientos, desde el día siguiente a esta fecha.

Así lo resuelve, manda y firma el Sr. Alcalde D José M^a García Ventanas, ante mí el Secretario, en Descargamaría, A 15 DE JUNIO DE 2015.

EL ALCALDE

Ante mí:

EL SECRETARIO

3778